

Trujillo, 01 de octubre del 2025

RESOLUCIÓN N.º 02-2025-TEN
CONVOCATORIA A ELECCIONES INTERNAS DE DELEGADOS

El Tribunal Electoral Nacional (TEN) de la Organización Política "Un Camino Diferente", en uso de las facultades conferidas por el artículo 53 del Estatuto y concordante con el artículo 16 del Reglamento Electoral,

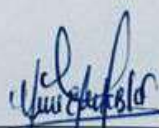
CONSIDERANDO:

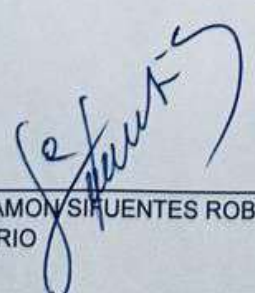
1. Que el Reglamento Electoral establece que el TEN es el órgano encargado de organizar, conducir y proclamar los resultados de las elecciones primarias de las Elecciones Generales 2026.
2. Que, conforme a la Ley N.º 28094, Ley de Organizaciones Políticas y al Reglamento Electoral, corresponde convocar a elección interna para la elección de candidatos delegados para las Elecciones Primarias en el marco de las Elecciones Generales 2026.
3. Que resulta necesario aprobar los Lineamientos para la Elección Interna de Candidatos a Delegados, a fin de garantizar la correcta organización del proceso electoral, estableciendo normas claras que promuevan la transparencia, igualdad de oportunidades y participación democrática de los afiliados.
4. Que es deber del Tribunal Electoral garantizar un proceso transparente, democrático y participativo.

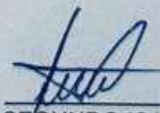
SE RESUELVE:

Artículo 1. CONVOCAR a la Elección Interna de Candidatos a Delegados de la Organización Política "Un Camino Diferente", en el marco de las Elecciones Primarias para las Elecciones Generales 2026, la cual se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 2025. Los delegados elegidos tendrán la responsabilidad de participar posteriormente en la elección de los candidatos de elección popular. La fecha oficial de convocatoria del presente proceso es el 01 de octubre del 2025.

Artículo 2. APROBAR los Lineamientos para la Elección Interna de Candidatos delegados que será mediante listas bloqueadas y cerradas, que en anexo forma parte integrante de la presente, con la finalidad de establecer reglas claras y uniformes que aseguren la transparencia, legalidad y participación democrática en el proceso electoral interno.


VIOLETA NATIVIDAD ESPINOLA BLAS
PRESIDENTE.


CESAR RAMON SIUIENTES ROBLES
SECRETARIO


SEGUNDO ISAIAS TAPULLIMA TUANAMA
VOCAL.


GRACY URQUIZA VEGA
PRIMERA SUPLENTE.